Recursos para el docente

Construcción de Ciudadanía II

SANTILLANA en línea

RECURSOS PARA EL DOCENTE

Construcción de Ciudadanía II

Construcción de Ciudadanía II. Recursos para el docente SANTILLANA en línea es una obra colectiva, creada, diseñada y realizada en el Departamento Editorial de Ediciones Santillana, bajo la dirección de Mónica Pavicich, por el siguiente equipo:

Mónica L. Ippolito y Cristina Viturro

Ana Prawda y Gustavo F. Stefanelli (*Construyendo espacios de convivencia*)

Editora: Cristina Viturro
Jefa de edición: Amanda Celotto
Gerencia de gestión editorial: Patricia S. Granieri

Índice

Recursos para la planificación, pág. 2 • Construyendo espacios de convivencia, pág. 4 • Acerca de Construcción de Ciudadanía, pág. 10 • Orientaciones para trabajar Construyendo el conocimiento, pág. 11 • Orientaciones para trabajar Explorando otras fuentes, pág. 12 • Orientaciones para trabajar los proyectos, pág. 13 • Materiales y actividades para abordar los ámbitos de Construcción de Ciudadanía, pág. 15.

Jefa de arte: Silvina Gretel Espil.
Diagramación: Diego A. Estévez y Sase Infotech.
Corrección: Paulina Sigaloff.

Este libro no puede ser reproducido total ni parcialmente en ninguna forma, ni por ningún medio o procedimiento, sea reprográfico, fotocopia, microfilmación, mimeógrafo o cualquier otro sistema mecánico, fotoquímico, electrónico, informático, magnético, electroóptico, etcétera. Cualquier reproducción sin permiso de la editorial viola derechos reservados, es ilegal y constituye un delito.

© 2017, EDICIONES SANTILLANA S.A.
Av. Leandro N. Alem 720 (C1001AAP), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
ISBN: 978-950-46-5222-9
Queda hecho el depósito que dispone la Ley 11.723
Impreso en Argentina. Printed in Argentina.
Primera edición: febrero de 2017.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de febrero de 2017, en Grafisur S.A., Cortejarena 2943, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Ippolito, Mónica L.
Construcción de Ciudadanía II : recursos para el docente / Mónica L. Ippolito ; Cristina Viturro. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Santillana, 2017.
24 p. ; 28 x 22 cm. - (Santillana en línea)

ISBN 978-950-46-5222-9

1. Ciudadanía. 2. Escuela Secundaria. I. Viturro, Cristina II. Título
CDD 323

SANTILLANA en línea

Recursos para la planificación

SECCIÓN	CAPÍTULOS	EXPECTATIVAS DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
REFLEXIÓN ÉTICA: LAS PERSONAS Y LA VIDA EN SOCIEDAD	1 Ser libres en sociedades justas	Promover la reflexión sobre conceptos como la libertad, la responsabilidad, la igualdad y la justicia y las relaciones entre ellos. Reconocer la diferencia entre normas y leyes. Conocer los alcances de la autonomía personal. Comprender la relación entre libertad y responsabilidad y la necesidad de construir la igualdad. Entender los distintos alcances del concepto de justicia.	El hombre como ser social. Las normas que permiten vivir en sociedad. El concepto de libertad. Los límites de la libertad: la autonomía y la responsabilidad. La construcción de la igualdad. La justicia y la igualdad. La justicia social.	Reconocimiento y reflexión de normas de la vida cotidiana. Análisis de un mural. Explicación de un texto filosófico. Análisis de una película. Producción de un texto. Confección de un glosario. Análisis de caso y planteo de diferentes soluciones.
	2 Somos personas en acción	Comprender la diferencia entre acciones individuales, grupales y colectivas y la trascendencia de estas últimas. Identificar las acciones sociales y conocer sus características. Reconocer la importancia de la organización en la gestión de acciones colectivas. Comprender la dinámica de las relaciones de poder y las de dominación, establecer diferencias entre ambas.	Diferentes dimensiones de las acciones humanas: personales, sociales y colectivas. Organizarse para actuar. Los hechos sociales. La moda: un fenómeno social. Las relaciones de poder. El poder y la obediencia. Las relaciones de dominación. El poder político.	Lectura y análisis de un texto filosófico. Investigación de un personaje histórico y análisis de su relación con el contexto. Ejemplificación de conceptos de Sociología. Interpretación de textos literarios. Análisis de una película y práctica de debate. Elaboración de un glosario. Investigación de un hecho histórico. Confección de una campaña para concientizar sobre violencia de género.
UNA HISTORIA DE DERECHOS	3 Derechos con historia	Conocer y reflexionar sobre la historia del reconocimiento de los derechos, haciendo foco en América Latina. Conocer distintas posiciones respecto de los derechos de la población originaria y de los esclavos traídos a América. Conocer el estado de la cuestión en la actualidad. Reconocer las diferencias planteadas por los procesos de la independencia americana.	El reconocimiento de los derechos. La historia de los derechos en América: el sometimiento de los pueblos originarios, la esclavitud. La independencia de los países de América y el reconocimiento de los derechos. Diferencias con los Estados europeos. La lucha por los derechos en Europa. Los movimientos obreros. Los derechos políticos. Los derechos humanos y los derechos de la mujer.	Análisis de un mural. Análisis de casos históricos de protesta no violenta en la lucha por los derechos. Búsqueda de información en libros y/o internet. Elaboración de un cuadro comparativo. Producción de un informe. Análisis de fotografías. Práctica de debate.
	4 El trabajo y las necesidades humanas	Conocer la definición de trabajo y la diferencia con el concepto de empleo. Reconocer que el trabajo es un derecho social. Reflexionar sobre su función en las sociedades humanas. Identificar las transformaciones producidas por la globalización en el mundo del trabajo.	El trabajo y el empleo. El trabajo como derecho social. El trabajo a lo largo de la historia. Los derechos sociales en las políticas públicas. La protección del derecho al trabajo. La OIT. El concepto de trabajo decente. Legislación laboral en la Argentina. Cambios en el mundo del trabajo. Las migraciones y el trabajo. La situación en América Latina.	Lectura y análisis de textos sobre el trabajo en la historia. Lectura e interpretación de textos. Investigación en internet. Lectura y análisis del texto de la Constitución Nacional. Análisis de un afiche sobre el trabajo infantil. Lectura e interpretación de un manifiesto sobre la música contra el trabajo infantil. Organización de un concierto con ese mismo lema.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

SECCIÓN	CAPÍTULOS	EXPECTATIVAS DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
	5 Derechos de los pueblos	Conocer las características de los derechos de los pueblos, de solidaridad o de satisfacción colectiva. Reconocer las problemáticas específicas de los derechos de los indígenas y los afrodescendientes en Latinoamérica. Conocer y valorar la importancia del derecho a la autodeterminación. Reconocer la importancia del derecho al ambiente sano.	Qué son los derechos de satisfacción colectiva. El caso de los derechos de los indígenas y de los afrodescendientes. El derecho a la autodeterminación. El derecho al ambiente sano. La Agenda 21. El derecho al desarrollo y la importancia de la cooperación.	Análisis de datos estadísticos. Redacción de un texto propio a partir del análisis de un texto de normativa. Lectura y análisis de un texto poético alusivo. Análisis de una película. Producción de un texto. Investigación en internet y producción de un informe con lo recabado. Análisis de una imagen.
LAS IDENTIDADES Y LAS DIVERSIDADES	6 Identidad y diversidad	Reflexionar acerca de la importancia de conocer la propia identidad. Comprender que la identidad también se construye en relación con los demás. Pensar el concepto de identidad en función de un país y de cómo se construye a través de relatos comunes. Reconocer la importancia del respeto a la diversidad. Comprender el funcionamiento de los estereotipos en la construcción de imágenes de grupos sociales.	Significados de la palabra identidad. La identidad y los valores. La identidad de los pueblos y los grupos sociales. El Estado y las identidades culturales. La identidad argentina. La sociedad intercultural. El respeto a la diversidad. La identidad como derecho. Identidad y diversidad.	Análisis de un programa de televisión. Elaboración de textos. Análisis de publicidades. Análisis de imágenes, textos y programas de TV. Confección de un cuadro comparativo. Análisis de una película.
	7 Identidad y cultura	Comprender y reflexionar sobre los distintos significados de la palabra cultura. Conocer las diferentes definiciones de cultura. Reconocer los modos de convivencia de distintas culturas en una misma comunidad. Conocer y valorizar los aportes de determinadas contraculturas contemporáneas.	¿Qué se entiende por cultura? La perspectiva humanista. La cultura según la Antropología. La cultura y los grupos sociales. La cultura de masas. La cultura digital juvenil. Colonización y soberanía cultural. Los *hippies*. Los movimientos antiglobalización. El *hip hop*.	Investigación sobre ejemplos de contracultura. Análisis de textos periodísticos, históricos y literarios. Producción de textos. Elaboración de definiciones. Redacción de una nota periodística y producción de fotos para ilustrarla. Confección de resúmenes de texto.
UNA CIUDADANÍA PARTICIPATIVA	8 La Constitución Nacional	Conocer la Constitución Nacional y de qué manera influye en nuestra vida cotidiana. Reconocer la importancia de que la Constitución protege nuestros derechos como ciudadanos. Profundizar en el conocimiento de los artículos dedicados a proteger derechos laborales, cívicos, humanos, etcétera.	La Constitución como la Ley Suprema. Historia de la Constitución Nacional. Organización de la Constitución. Preámbulo. Forma de gobierno de la Argentina. La organización del gobierno según la Constitución. Declaraciones, derechos y garantías. Derechos civiles, políticos y sociales. Los derechos humanos.	Lectura y comparación de textos constitucionales. Investigación en internet. Confección de un glosario. Elaboración de textos explicativos. Práctica de debate a partir de análisis de casos. Práctica de dramatización.
	9 Ciudadanía y derechos	Reflexionar sobre la ciudadanía y los derechos que ella garantiza. Reconocer los alcances y posibilidades de la participación ciudadana. Conocer y reflexionar sobre los alcances de la reciente reforma del Código Civil y Comercial. Reconocer la importancia de la ampliación de los derechos políticos y de los alcances del derecho a la salud.	La ciudadanía en la Constitución Nacional. La construcción de los derechos. El Código Civil. El nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Ampliación de los derechos políticos. La lucha por el sufragio universal. El derecho a la salud. Los derechos de los consumidores.	Análisis de casos. Análisis del texto de la ley relacionado con el "voto joven". Práctica de debate. Producción de un texto. Análisis de una infografía. Análisis de un texto literario. Elaboración de un texto legal.

Construyendo espacios de convivencia

Querido/a profesor/a:

La iniciativa de Santillana **"Desde la escuela. Programa para convivir mejor"** pone a tu disposición recursos, que se incluyen en el marco de la construcción de espacios de convivencia, para prevenir las conductas que generan conflictos violentos y que podés utilizar con los estudiantes que tenés a cargo.

¿Cómo se hace para prevenir y/o transformar situaciones conflictivas en soluciones aceptables?[1]

Comencemos mencionando algunas características de los conflictos:

- Los conflictos son el choque, la pugna entre dos o más partes, como consecuencia de desacuerdos.
- Pueden ser de diferente naturaleza, intensidad y magnitud. Desde un niño que arroja una tiza en el aula o un grupo de estudiantes que acosa permanentemente a un compañero hasta un país que invade a otro.
- Se originan, generalmente, en intereses que no coinciden y se enfrentan. Como resultado de esa pugna se produce una alteración del orden establecido –es decir, la ruptura del equilibrio– que perjudica a uno, a muchos o a todos los que conviven en un ámbito determinado. Muchos de estos conflictos se resuelven, pero otros se agrandan cada vez más en intensidad y cantidad de diferencias. Cuando esto sucede, hablamos de conflicto que escala o de escalada del conflicto (Prawda, 2008)[2].

Más allá de las distintas definiciones que encontremos, es importante destacar que el conflicto es inherente a la vida misma y que es construido por cada una de las personas involucradas en él, quienes lo revisten de un alto grado de subjetividad.

Para iniciar el camino de resolución es necesario transformar una dinámica de confrontación en una de colaboración y lograr que las partes trabajen juntas en la solución del problema, acercándose entre ellas para lograr un acuerdo. Es decir, que de ser enemigos pasen a ser socios.

En este punto podemos decir que todo conflicto:

- ✓ Es inevitable: ya que siempre hay situaciones donde las personas tienen diferencias.
- ✓ Es necesario: pues aparece cuando algo debe cambiar, ocupando nuestra atención y preocupándonos. Son un aviso de que se tienen que pensar variables para tener en cuenta en una situación determinada.
- ✓ Puede mejorar o empeorar las relaciones: dependerá de los aportes que cada uno de los involucrados hace durante el intercambio.

El conflicto posee aspectos positivos y negativos, es decir que no es ni malo ni bueno *per se*.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

[1] Prawda, Ana. Plataforma UNSAM Virtual. En: Redorta, *J. Entender el conflicto.* Barcelona, Paidós Ibérica, 2007.
[2] Prawda, Ana. "Hablemos del conflicto". En: *Mediación escolar sin mediadores*. Buenos Aires, Editorial Bonum, 2009.

Aspectos positivos	Aspectos negativos
• Promueve el cambio en las relaciones. • Ofrece un espacio para plantear reclamos. • Favorece la reflexión acerca del hecho y, consecuentemente, posibilita la identificación de los intereses y las necesidades en juego de cada parte. • Posibilita el crecimiento personal, grupal, institucional y/o social.	• Promueve, como indicador importante, solo los aspectos que connotan desvalorizaciones, enojos y otros relatos negativos. En consecuencia, produce efectos desgastantes en las personas y en las relaciones. • Ofrece una escalada de malentendidos y enojos que aumentan, de ese modo, el perjuicio y culminan en una situación de violencia que afecta a las relaciones y a las personas involucradas. • Imposibilita que las personas logren satisfacer sus intereses en juego. • De no abordarse correctamente su solución, puede crecer en intensidad y cantidad, ya sea que se profundicen las diferencias y/o den lugar al surgimiento de nuevos conflictos.

Con frecuencia, el conflicto está asociado con la violencia. Sin embargo, la violencia es la máxima expresión de un conflicto que escala y que, en ocasiones, comienza como una diferencia de opiniones hasta que se convierte en una comunicación basada en profundas agresiones físicas y/o psicológicas. Una vez que se desencadena la violencia, los aspectos positivos del conflicto desaparecen.

Identificar estos aspectos positivos permite avanzar hacia la solución. Cuando, en cambio, solo se tienen en cuenta los aspectos negativos, la situación se agrava hasta que, algunas veces, se convierte en violenta.

Los aspectos positivos del conflicto son aquellos que ofrecen y promueven un espacio para pensar ese cambio. La vida de los seres humanos implica la permanente toma de decisiones, algo que, muchas veces, se expresa por medio de conflictos. Por ejemplo: ¿avanzo o retrocedo en mi posición?, ¿me quedo o me voy?, ¿le respondo o permanezco callado?, ¿le propongo una solución o acepto la suya?, ¿o pensamos una que nos favorezca a ambos?

Desde la perspectiva que nos brinda esta percepción del conflicto, la meta del docente no sería necesariamente eliminarlo, sino **prevenirlo**, **reducirlo** y **abordarlo** identificando sus aspectos positivos y los intereses encubiertos que muchas veces tiene, con el fin de analizarlo, y según sea su característica, prevenir que escale hasta convertirse en violento.

En este cuadernillo te ofrecemos algunas actividades que te permitirán poner en práctica diferentes recursos junto a tus alumnos, con el objetivo de que, entre todos, puedan identificar aquellas situaciones cotidianas que pueden derivar en posibles conflictos, y también técnicas, estrategias y habilidades que harán posible analizar estas situaciones, generar una toma de conciencia y aprendizaje colectivo, y, finalmente, prevenir la violencia en el aula.

Cordialmente,

Ana Prawda y Gustavo Stefanelli.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

DINÁMICA 1: ¿Todos contra uno…?

VALORES: Integración, respeto, diversidad, compromiso.

CONDUCTAS ASOCIADAS A LOS VALORES:
- Encontrar una característica personal que diferencia a un individuo del resto de las personas.
- Incluir al otro en un grupo de personas sin que importen sus diferencias con el resto.
- Practicar la empatía respecto a las particularidades de los otros.

Síntesis de objetivos y contenidos

Aceptar la ***diversidad*** nos permite enriquecer el mundo donde vivimos. Es el punto de partida de distintos procesos, entre ellos, el de aprendizaje.

Una realidad sin diferencias, vista a través de lentes que solo permiten apreciar un color, no existe: justamente lo que hace que las cuestiones de la vida sean reales, es que son distintas, se ven diferentes y cada uno las interpreta a su modo. Son las diferencias las que nos permiten pensar si lo que afirmamos, vemos o entendemos es así como creemos. Ellas nos hacen salir de nuestras propias ideas y nos posibilitan la inclusión de otras o favorecen la creación de una idea superior que resulta del aporte de todos.

Es decir, la diversidad favorece el crecimiento personal, que se va dando entre los conflictos que se suscitan al tratar de aunar criterios para convivir con las diferencias y/o de acordar intereses y necesidades comunes. Dentro de este marco, entendemos al conflicto como una oportunidad de cambio, de crecimiento, de mejora. Pero…
- ¿Qué sucedería si las diferencias fueran utilizadas para lastimar, para agredir, para excluir?
- ¿Cómo nos sentiríamos en el supuesto caso de que esto nos sucediera?

Si fuera posible considerar las diferencias como un motivo para excluir, entonces todos seríamos potenciales víctimas de discriminación.

Video a analizar
- **Nombre del video:** "For the Birds"
- **Descripción:** Cortometraje
- **Productora:** Pixar
- **Duración:** 3 minutos y 23 segundos
- **Link del video:** http://youtu.be/CAFgktUZcqU [Consultado el 19/12/14]
  Canal de la Asociación Civil Convivencia Social y Asistencial

Consideraciones previas
- **Materiales:** TV y reproductor de DVD
- **Tiempo estimado de la actividad:** 1 h 30 min

A. Desarrollo y consignas

El docente les explicará a los alumnos que van a ver un video para reflexionar, luego, acerca de la actitud de sus protagonistas.

Después, les pedirá:

1. Que se dividan en seis pequeños grupos y les entregará a tres de ellos un cuestionario, y a los tres restantes, otro diferente. Los grupos no deben intercambiar su cuestionario ni tratar de saber qué dice el cuestionario de sus compañeros.
2. Tres de los grupos representarán a los pajaritos, y los otros tres, al pájaro grande. El cuestionario que se les entregará a los grupos "Pajaritos" será el siguiente:

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

- ¿Cuáles son los motivos por los que creen que los pajaritos no quieren que el pájaro grande se suba al cable donde están parados? Digan, por lo menos, cinco razones.
- A cada motivo mencionado en la pregunta anterior, propongan una respuesta que plantee una actitud diferente a la que muestra el video (es decir, a la que realizaron los pajaritos) y que no sea discriminatoria. Escríbanla.

El cuestionario para los grupos "Pájaro grande" será el siguiente:

- ¿Cuáles son los motivos por los que creen que el pájaro grande quiere pararse en el cable donde están los pajaritos? Digan, por lo menos, cinco razones.
- ¿Ustedes creen que el pájaro grande tuvo la intención de hacer daño? ¿Conocen situaciones en las que las personas se hacen daño aunque no tengan la intención de hacerlo? Relaten, por lo menos, una.

3. Luego de que los alumnos hayan respondido todas las consignas, el docente solicitará que un representante de cada grupo de "Pajaritos" lea en voz alta la respuesta que le dieron a la primera pregunta.

4. El docente dividirá la pizarra en dos columnas: una llevará el título de "Pajaritos", y la otra, el de "Pájaro grande". Irá escribiendo, en la que corresponda, las diferentes respuestas que vaya dando cada grupo de "Pajaritos".

5. Luego hará lo mismo con los grupos de "Pájaro grande": les solicitará que lean sus respuestas a la primera pregunta y las irá escribiendo en la columna correspondiente.

6. La misma acción se llevará a cabo con las respuestas a la segunda pregunta, tanto con los grupos de "Pajaritos" como con los de "Pájaro grande", que el docente irá anotando en la pizarra.

B. Cierre

El docente les solicitará a los alumnos que reflexionen acerca de si lo que vieron en el video también sucede entre las personas en general y entre compañeros de la misma escuela o clase. Luego les propondrá pensar cómo creen que este tipo de situaciones se podría evitar entre las personas o los compañeros. El docente puede anotar en la pizarra cada respuesta a estas consignas disparadoras.

El paso siguiente es plantear la importancia de ponerse en el lugar del otro para identificar qué siente, cuáles son sus intereses, sus necesidades, sus deseos, sus dificultades y sus fortalezas. Así, será posible entender tanto al "pájaro grande" como al grupo de "pajaritos". Pero, además, comprender al otro permite reconocer los objetivos propios y los ajenos y este reconocimiento mutuo abre las puertas de un posible acuerdo entre las personas, las partes o los grupos.

Por otro lado, es oportuno proponer que cada uno evalúe las consecuencias de sus acciones y que, frente a ellas, se pregunte:

- ¿Qué resultados puede ocasionarme lo que estoy haciendo?
- Y luego, ¿ese resultado es el que quiero? ¿Es positivo o constructivo?

Por ejemplo: "Cada vez que ingresa al grupo un compañero nuevo, no le hablo. Cuando pienso por qué lo hago, me doy cuenta de que es por vergüenza, porque no sé cómo hacerlo. Y si pienso en esa situación y la evalúo, puedo darme cuenta de que en realidad no es el resultado que busco. Me encantaría poder sumar un nuevo amigo, pero no sé cómo acercarme a él".

Si cada alumno pudiera realizar esta autorreflexión, podría identificar cuál es el objetivo que quiere (sumar un nuevo amigo, en este caso) y así darse cuenta de que la acción que está realizando (no hablarle) no le resulta eficaz para eso.

Reconocer que existen algunos resultados que no son los que deseamos e identificar aquellos que en realidad queremos, nos permite volver a enfocarnos y pensar nuevas acciones que se relacionen con esos deseos. Si, además, uno practica la empatía, se generará el contexto para mejorar las relaciones interpersonales, respondiendo tanto a los intereses del otro como a los propios.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

DINÁMICA 2: ¿Soy como me ven los demás?

VALORES: Integración, respeto, diversidad.

CONDUCTAS ASOCIADAS A LOS VALORES:
- Encontrar una característica personal que diferencia a un individuo del resto de las personas.
- Conocer al otro directamente, antes de guiarnos por lo que los demás nos dicen de él.
- No prejuzgar.
- Llamar a las personas por sus nombres y no a partir de sus características.
- Practicar la empatía respecto a las características de los otros.

Síntesis de objetivos y contenidos

Habitualmente observamos que los estudiantes se llaman entre sí no por sus nombres sino por sus características. Algunas de ellas señalan rasgos físicos; otras, sociales, y algunas denotan ciertos roles que suelen encontrarse en todo grupo escolar (como el que estudia mucho o el chistoso, etcétera).

Cuando se les pregunta a los alumnos sobre estas situaciones, muchos suelen justificarse diciendo que lo hacen "con onda", que "está todo bien" o que "a él o a ella no les molesta". Es más, cuando indagamos a los chicos que reciben esos apelativos, suelen reconocer que para ellos no es ningún inconveniente. Pero ¿qué ocurre cuando las personas pasan a ser denominadas y tratadas según ese adjetivo y se las encasilla en un rol, sin que exista la oportunidad de conocerlos y valorarlos por sus verdaderas virtudes y características?

Con este ejercicio, los alumnos practicarán la empatía y experimentarán lo que significa ser tratados según como se los ve y no como verdaderamente son.

Consideraciones previas

- **Materiales:** Una etiqueta o cartel por alumno
- **Tiempo estimado de la actividad:** 1 h 30 min

A. Desarrollo y consignas

Antes de comenzar la actividad, el docente escribirá un listado de nombres o adjetivos que se asocian a los diferentes roles por los cuales son rotulados los integrantes de su grupo de alumnos. A modo de referencia, algunos ejemplos pueden ser: "inteligente", "traga", "*nerd*", "chupamedias", "canchero", "agrandado", "líder", "gracioso", "solidario", "aburrido", "mala onda", etcétera. Insistimos en la importancia de buscar títulos que sean significativos para el grupo de estudiantes, pero teniendo el cuidado especial de no exponer a ningún alumno en particular.

Una vez hecho esto, el docente distribuye a los alumnos en una ronda y les explica que se les pegará una etiqueta en la frente, en la cual está escrita una palabra. Se les solicita a los estudiantes que durante el tiempo que demande pegar las etiquetas, ninguno de ellos le diga al compañero qué dice en ella.

Es muy importante que al repartir y pegar las etiquetas, el docente preste especial atención a que cada alumno reciba un rótulo que **no** corresponda a sus características. Por ejemplo, a aquel a quien el docente considera divertido, se sugiere colocarle una denominación con una característica que no esté relacionada con esa condición (aburrido, agrandado, etcétera).

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Cuando todos los alumnos tengan su etiqueta puesta y sin saber qué dice en ella, se les explicará que estarán divididos en dos grupos. El grupo A irá a un extremo del espacio donde estén realizando la actividad, y el grupo B, al otro.

Cuando el docente lo indique, cada integrante del grupo A buscará a un compañero del grupo B y, sin revelarle qué dice su etiqueta, comenzará a tratarlo según lo que lea en ella: conversará con él, le hará preguntas o comentarios de acuerdo con la personalidad o el rol que indica el rótulo, pero siempre evitando dar a conocer lo que se lee en él.

Cuando el docente diga "cambio", cada integrante del grupo A buscará a otro del grupo B y hará lo mismo. El docente definirá cuántos cambios serán necesarios, pero sugerimos que no sean más de tres o cuatro, para que la actividad no se torne larga ni aburrida.

Cuando el docente diga "alto", cada equipo volverá a su lugar de inicio. Entonces será el turno del equipo B de buscar a un integrante del grupo A y realizar la misma tarea, tantas veces como el docente lo haya indicado en la ronda anterior.

B. Cierre

Cuando el docente decida dar la actividad por terminada, les pedirá a los chicos que vuelvan a sentarse en una ronda, sin quitarse la etiqueta ni preguntarle a un compañero qué dice. Entonces se les preguntará: "¿Qué creen que decía su etiqueta?". Tendrán unos minutos para escuchar o leer sus respuestas, según sea la forma en que se les haya pedido responder.

Luego el docente planteará un segundo interrogante: ¿Cómo se sintieron al ser tratados de determinada manera?

Será importante en este momento que el docente anote en un pizarrón o en un cuaderno las diferentes sensaciones que los alumnos mencionan. Si lo considera útil, puede repartirles una hoja para que, previamente, escriban sus respuestas, evitando así que algunos chicos no se animen a participar. Luego de intercambiar y escuchar las vivencias y emociones de todos, se solicitará que se quiten la etiqueta.

A continuación realizarán una reflexión conjunta sobre la importancia de no prejuzgar y se los invitará a pensar en lo siguiente: Cuando prejuzgamos a una persona, corremos el riesgo de "rotularla", es decir, encasillarla en una sola característica, que, muchas veces, no podemos fundamentar en hechos concretos, ya que nos guiamos por comentarios de otros compañeros.

En muchos casos creemos que quien recibe esa caracterización está de acuerdo con ella, pero lo que ocurre, a veces, es que no se anima a mostrar su disconformidad.

Por último, les sugerimos que les propongan pensar: "¿Qué nos estamos perdiendo de conocer cuando solo tratamos a un compañero según el rótulo que le ponemos?".

Esta dinámica puede concluir con una tarea personal, que los chicos realicen en sus casas y que entreguen en un plazo no menor de quince días, a partir de las siguientes consignas:

- Cada alumno elegirá a un compañero al que siempre trató con un rótulo negativo.
- Pondrá en una hoja: "nombre del compañero", debajo, "título o rótulo" negativo, y, debajo, por lo menos tres características positivas que, a partir de ese día y en las dos semanas que dura la tarea, pudo reconocer en el otro y que hasta ese momento no había advertido.

El docente recibirá esta tarea con el compromiso de que solo él la leerá y no se socializarán las respuestas individuales.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Acerca de *Construcción de Ciudadanía II*

Construcción de Ciudadanía II se propone incluir, en las escuelas, saberes socialmente productivos y prácticas e intereses propios de los jóvenes. También intenta generar un espacio para aprender la ciudadanía como una construcción socio-histórica y una práctica participativa.

En ese sentido, para la materia Construcción de Ciudadanía formarse como ciudadanos no se trata solamente de adquirir un repertorio de contenidos teóricos, sino también de ponerlo en juego y de participar activamente en la construcción del conocimiento. De esa manera, al mismo tiempo que los estudiantes se apropian de conceptos e ideas tienen la oportunidad de desarrollar distintas habilidades y saberes que contribuyen a fortalecer su condición de sujetos autónomos, capaces de expresarse, de participar, y de comprender y transformar su realidad a través del ejercicio de una ciudadanía activa.

El diseño curricular propone el trabajo por proyectos, encuadrados en ámbitos de construcción de ciudadanía. Es decir, en espacios sociales definidos por intereses, temas y problemáticas sobre los que existen debates y tensiones para el establecimiento de derechos y responsabilidades. Los ámbitos que se han recortado son:

- Ambiente
- Arte
- Comunicación y tecnologías de la información y la comunicación
- Estado y política
- Identidades y relaciones interculturales
- Recreación y deporte
- Salud, alimentación y drogas
- Sexualidad y género
- Trabajo

Los capítulos de este libro están organizados en cuatro secciones, en correspondencia con los ejes establecidos por los Núcleos de Aprendizaje Prioritario (NAP):

- Reflexión ética: las personas y la vida en sociedad
- Identidades y diversidades
- Derechos humanos
- Ciudadanía y participación

Cada sección abre con una propuesta que anticipa el contenido y plantea interrogantes que invitan a leer los distintos temas de los capítulos desde una mirada problematizadora. Se puede pedir a los estudiantes que elaboren respuestas provisorias e hipótesis antes de iniciar la lectura. Al finalizar, podrán volver sobre ellas para visibilizar el conocimiento construido.

En los capítulos, se desarrollan temas relacionados con la formación ciudadana de los adolescentes, aportando marcos conceptuales e información desde distintos enfoques disciplinares y que resultan significativos para la comprensión de la realidad de los estudiantes. Se incluyen documentos, imágenes y otros recursos acompañados de consignas para orientar el trabajo con esos materiales.

Además, en cada capítulo, hay páginas especiales. Son ellas:

- Construyendo el conocimiento
- Explorando otras fuentes

Cada capítulo concluye con abundantes y variadas actividades de tres clases:

- Repaso
- Comprendo
- Conocimiento en acción

A su vez, las secciones finalizan con propuestas para realizar proyectos.

En las páginas siguientes, encontrarán orientaciones para trabajar con las páginas especiales e implementar los proyectos.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Orientaciones para trabajar **Construyendo el conocimiento**

Las páginas de **Construyendo el conocimiento** abordan temas de interés particular, sea porque están instalados en la opinión pública o porque se discute sobre ellos. En general, se trata de asuntos que se interpretan desde el pensamiento de sentido común o cotidiano.
El objetivo es presentar información y aportes teóricos de las Ciencias sociales para ayudar a comprender esos temas desde una perspectiva más compleja, más cercana al conocimiento científico. Asimismo, las consignas de actividades que acompañan estas páginas buscan ayudar a los estudiantes a integrar información de distinto tipo, a analizar casos y a tomar parte en discusiones. Fundamentalmente, se busca "provocar pensamientos ya que esa provocación es el camino de acceso al conocimiento" [Dirección General de Cultura y Educación. G.P.B.A. *Diseño Curricular para 1° año (7° ESB)*, 2006. Marco General, pág. 16].

Conocimiento de sentido común y conocimiento científico

Distintos epistemólogos y científicos, en especial de las Ciencias sociales y naturales, observaron y establecieron diferencias entre dos formas de conocer y organizar el conocimiento.

Si bien sus desarrollos presentan particularidades, podemos encontrar denominadores comunes que permiten distinguir a grandes rasgos los dos tipos de conocimiento:

Conocimiento de sentido común	Conocimiento científico
Es espontáneo; se construye socialmente en el ámbito cotidiano. Es utilitario: ofrece conocimientos necesarios para moverse en el mundo. Es limitado: resulta adecuado solo para fenómenos o situaciones concretos. Es subjetivo. No está organizado o sistematizado. Se manifiesta en creencias que no necesitan ser probadas. Las afirmaciones pueden ser ambiguas e incluso contradictorias.	Se construye a través de un método específico (el método científico). Es objetivo y amplio: establece leyes generales, aplicables a muchos casos. Está organizado y sistematizado. Las afirmaciones deben probarse o, al menos, justificarse y están sometidas a crítica permanente. Los enunciados deben ser precisos; no admite contradicciones.

Sugerencias para guiar a los estudiantes

- Antes de abordar la información, es recomendable identificar las fuentes, el tipo de información, el formato, etc., de manera que los estudiantes puedan hacer anticipaciones previas a la lectura o visionado.
- Leer el copete, donde se plantea el foco sobre el que se querrá construir conocimiento. Identificar si se presenta una idea de sentido común o una problemática sobre la que se quiere profundizar. Se sugiere abrir una conversación para que los chicos expresen sus conocimientos y opiniones.
- Poner atención en el título para identificar el tema sobre el que trata. Se les puede pedir a los estudiantes que anticipen ideas propias y conocimientos previos sobre ese tema.
- Proponer la realización de las actividades, siguiendo las consignas. No perder de vista que el propósito es promover una crítica de los saberes cotidianos y una nueva construcción con aportes de las ciencias.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Orientaciones para trabajar **Explorando otras fuentes**

Como lo indica su nombre, estas páginas proponen abordar un tema o una problemática particular a través de fuentes distintas del propio texto del libro: películas, letras de canciones, textos literarios, documentos jurídicos, redes sociales.

Extraer y procesar la información de esas fuentes requiere:

- Aplicar conceptos e ideas, tanto los que se presentan en el capítulo, como algunos otros que se incorporan en esta página como complemento a la fuente.
- Reconocer las particularidades del tipo de fuente y, en función de ellas, poner en juego habilidades y estrategias específicas para analizarla y comprenderla.

Sugerencias para guiar a los estudiantes

1. Preguntarse qué habilidades son necesarias para "leer" el tipo de fuente de la que se trata y qué hace falta saber para entenderla. En el caso de una película de ficción, por ejemplo, es importante tener en cuenta las características del lenguaje audiovisual y cinematográfico, y también reconocer el género y sus particularidades, los recursos que se suelen utilizar para construir el relato y los datos propios de la película.
2. Antes de consultar la fuente es importante identificar el tema puntual o la idea que será la clave para extraer e interpretar la información. Para eso, se puede proponer una lectura general de la página, desde el título hasta las consignas de las actividades y, luego, consensuar la idea clave.
3. Una vez definida la idea clave, se puede proponer un repaso de los conocimientos previos sobre ella, tanto los que se desarrollaron en las páginas anteriores como los que traen los estudiantes. Se les puede hacer preguntas para que establezcan relaciones y anticipen opiniones o hipótesis. Recién entonces se sugiere leer la información específica que se brinda en la página.
4. Acompañar la realización de las actividades, dedicando el tiempo necesario para resolver las consignas, compartir los avances y discutir las ideas que vayan surgiendo. En todos los casos, la tarea puede culminar con la elaboración de un documento o informe, individual o grupal, con una síntesis del trabajo y algunas conclusiones.

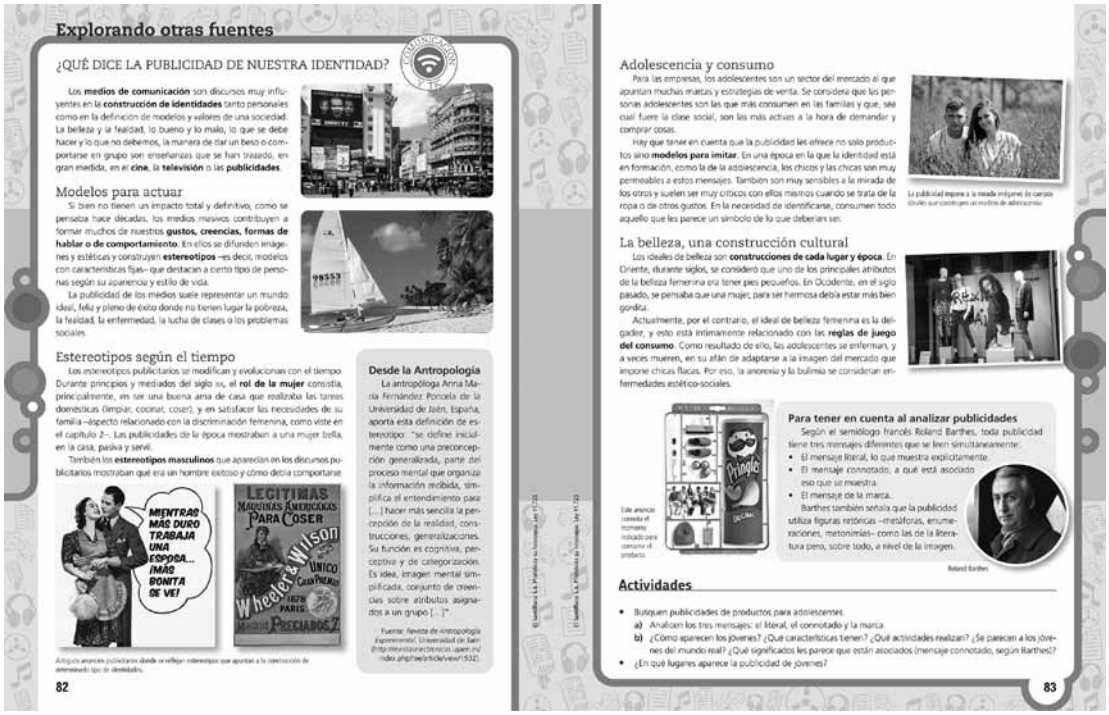
Explorando otras fuentes

¿QUÉ DICE LA PUBLICIDAD DE NUESTRA IDENTIDAD?

Los **medios de comunicación** son discursos muy influyentes en la **construcción de identidades** tanto personales como en la definición de modelos y valores de una sociedad. La belleza y la fealdad, lo bueno y lo malo, lo que se debe hacer y lo que no debemos, la manera de dar un beso o comportarse en grupo son enseñanzas que se han trazado, en gran medida, en el **cine**, la **televisión** o las **publicidades**.

Modelos para actuar

Si bien no tienen un impacto total y definitivo, como se pensaba hace décadas, los medios masivos contribuyen a formar muchos de nuestros **gustos, creencias, formas de hablar o de comportamiento**. En ellos se difunden imágenes y estéticas y construyen **estereotipos** –es decir, modelos con características fijas– que destacan a cierto tipo de personas según su apariencia y estilo de vida.

La publicidad de los medios suele representar un mundo ideal, feliz y pleno de éxito donde no tienen lugar la pobreza, la fealdad, la enfermedad, la lucha de clases o los problemas sociales.

Estereotipos según el tiempo

Los estereotipos publicitarios se modifican y evolucionan con el tiempo. Durante principios y mediados del siglo XX, el **rol de la mujer** consistía, principalmente, en ser una buena ama de casa que realizaba las tareas domésticas (limpiar, cocinar, coser), y en satisfacer las necesidades de su familia –aspecto relacionado con la discriminación femenina, como viste en el capítulo 2–. Las publicidades de la época mostraban a una mujer bella, en la casa, pasiva y servil.

También los **estereotipos masculinos** que aparecían en los discursos publicitarios mostraban qué era un hombre exitoso y cómo debía comportarse.

Antiguos anuncios publicitarios donde se reflejan estereotipos que aportan a la construcción de determinado tipo de identidades.

Desde la Antropología

La antropóloga Anna María Fernández Poncela de la Universidad de Jaén, España, aporta esta definición de estereotipo: "se define inicialmente como una preconcepción generalizada, parte del proceso mental que organiza la información recibida, simplifica el entendimiento para [...] hacer más sencilla la percepción de la realidad, construcciones, generalizaciones. Su función es cognitiva, perceptiva y de categorización. Es idea, imagen mental simplificada, conjunto de creencias sobre atributos asignados a un grupo [...]".

Fuente: *Revista de Antropología Experimental*. Universidad de Jaén (http://revistaantropologia.ujaen.es/index.php/ra/article/view/1532).

82

Adolescencia y consumo

Para las empresas, los adolescentes son un sector del mercado al que apuntan muchas marcas y estrategias de venta. Se considera que las personas adolescentes son las que más consumen en las familias y que, sea cual fuere la clase social, son las más activas a la hora de demandar y comprar cosas.

Hay que tener en cuenta que la publicidad les ofrece no solo productos sino **modelos para imitar**. En una época en la que la identidad está en formación, como la de la adolescencia, los chicos y las chicas son muy permeables a estos mensajes. También son muy sensibles a la mirada de los otros y suelen ser muy críticos con ellos mismos cuando se trata de la ropa o de otros gustos. En la necesidad de identificarse, consumen todo aquello que les parece un símbolo de lo que deberían ser.

La publicidad impone a la moda imágenes de cuerpos ideales que contribuyen al mito de adolescencia.

La belleza, una construcción cultural

Los ideales de belleza son **construcciones de cada lugar y época**. En Oriente, durante siglos, se consideró que uno de los principales atributos de la belleza femenina era tener pies pequeños. En Occidente, en el siglo pasado, se pensaba que una mujer, para ser hermosa debía estar más bien gordita.

Actualmente, por el contrario, el ideal de belleza femenina es la delgadez, y esto está íntimamente relacionado con las **reglas de juego del consumo**. Como resultado de ello, las adolescentes se enferman, y a veces mueren, en su afán de adaptarse a la imagen del mercado que impone chicas flacas. Por eso, la anorexia y la bulimia se consideran enfermedades estéticos-sociales.

Este anuncio corresponde al momento indicado para consumir el producto.

Para tener en cuenta al analizar publicidades

Según el semiólogo francés Roland Barthes, toda publicidad tiene tres mensajes diferentes que se leen simultáneamente:

- El mensaje literal, lo que muestra explícitamente.
- El mensaje connotado, a qué está asociado eso que se muestra.
- El mensaje de la marca.

Barthes también señala que la publicidad utiliza figuras retóricas –metáforas, enumeraciones, metonimias– como las de la literatura pero, sobre todo, a nivel de la imagen.

Roland Barthes

Actividades

- Busquen publicidades de productos para adolescentes.
  a) Analicen los tres mensajes: el literal, el connotado y la marca.
  b) ¿Cómo aparecen los jóvenes? ¿Qué características tienen? ¿Qué actividades realizan? ¿Se parecen a los jóvenes del mundo real? ¿Qué significados les parece que están asociados (mensaje connotado, según Barthes)?
- ¿En qué lugares aparece la publicidad de jóvenes?

83

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Orientaciones para trabajar los proyectos

La materia Construcción de Ciudadanía fue pensada originalmente para ser desarrollada a través de proyectos, organizados alrededor del trabajo en colaboración de docentes y estudiantes. En esa línea, los proyectos que se incluyen al final de cada sección pretenden ser ejemplos de trabajo que podrán adaptarse o que inspirarán el diseño de nuevos proyectos.

A continuación, presentamos los lineamientos del trabajo por proyectos y, luego, algunas sugerencias para aprovechar los que se presentan en el libro.

Sobre el trabajo por proyectos

En la sección final del libro "El trabajo por proyectos" (página 136), se ofrecen algunas pautas de índole procedimental para guiar el diseño y el desarrollo de los proyectos. Antes, es importante tener en cuenta algunas consideraciones definidas en el diseño curricular de esta materia y que conciernen a la concepción misma de la ciudadanía y su construcción.

> "Los proyectos que estructuren Construcción de Ciudadanía deben tener objetivos claros, explícitos y consensuados entre docentes y alumnos. Se trata en principio de generar espacios institucionales y concretos de participación y expresión de las y los adolescentes jóvenes [...]. Los/las alumnos/as protagonizarán el proceso de construcción del conocimiento y reconocerán, en los aprendizajes que logren, las respuestas a las preguntas que circularon en el aula, y de las cuales ellos se apropiaron a través de la recuperación, sistematización y acompañamiento del docente".
>
> Dirección General de Cultura y Educación. G.P.B.A. *Diseño Curricular para la E.S. de Construcción de Ciudadanía. 1º a 3º Año.* 2007, pág. 28.

Es decir, se piensa en el desarrollo de los proyectos como una oportunidad para construir conocimiento por medio de la participación protagónica de los estudiantes. Es indispensable dedicar un espacio para la discusión de los problemas y fomentar la generación de preguntas, hipótesis, soluciones, objetivos, planes de acción, etcétera. En ese mismo sentido, el producto final o la meta por alcanzar es la representación de los objetivos acordados y funciona como el horizonte que guía el proceso. La experiencia reflexiva de ese proceso colectivo es tan importante como el producto o el logro de la meta.

El rol del docente será el de guiar el trabajo, creando las condiciones necesarias para que todos los estudiantes participen de manera genuina y promoviendo el hábito de escucharse y expresarse de forma respetuosa y con sentido crítico, como también el aporte de ideas fundadas, la colaboración, la reflexión y la autoevaluación.

Sobre la evaluación

Para este enfoque, tanto los resultados parciales como los finales dan cuenta de los aprendizajes y las realizaciones de cada estudiante, todo lo cual cobra sentido en el contexto del trabajo conjunto. Del mismo modo, la autoevaluación es constitutiva del lugar de responsabilidad compartida de cada estudiante y una de las herramientas para el desarrollo de su autonomía.

Durante el desarrollo del proyecto, se evalúa para ajustar o reorientar el trabajo (redefinir objetivos, acciones, uso de recursos, roles, tareas, cronograma). Al final, es fundamental una nueva revisión del desarrollo, con una mirada retrospectiva que permita analizar cómo se desenvolvió el trabajo grupal, cuál fue la participación individual y cuáles fueron los aprendizajes.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Elementos del proyecto

Definición del ámbito de ciudadanía en el que se encuadra el proyecto.

Presentación del proyecto: se diferencia el producto por obtener del propósito pedagógico y de construcción de ciudadanía.

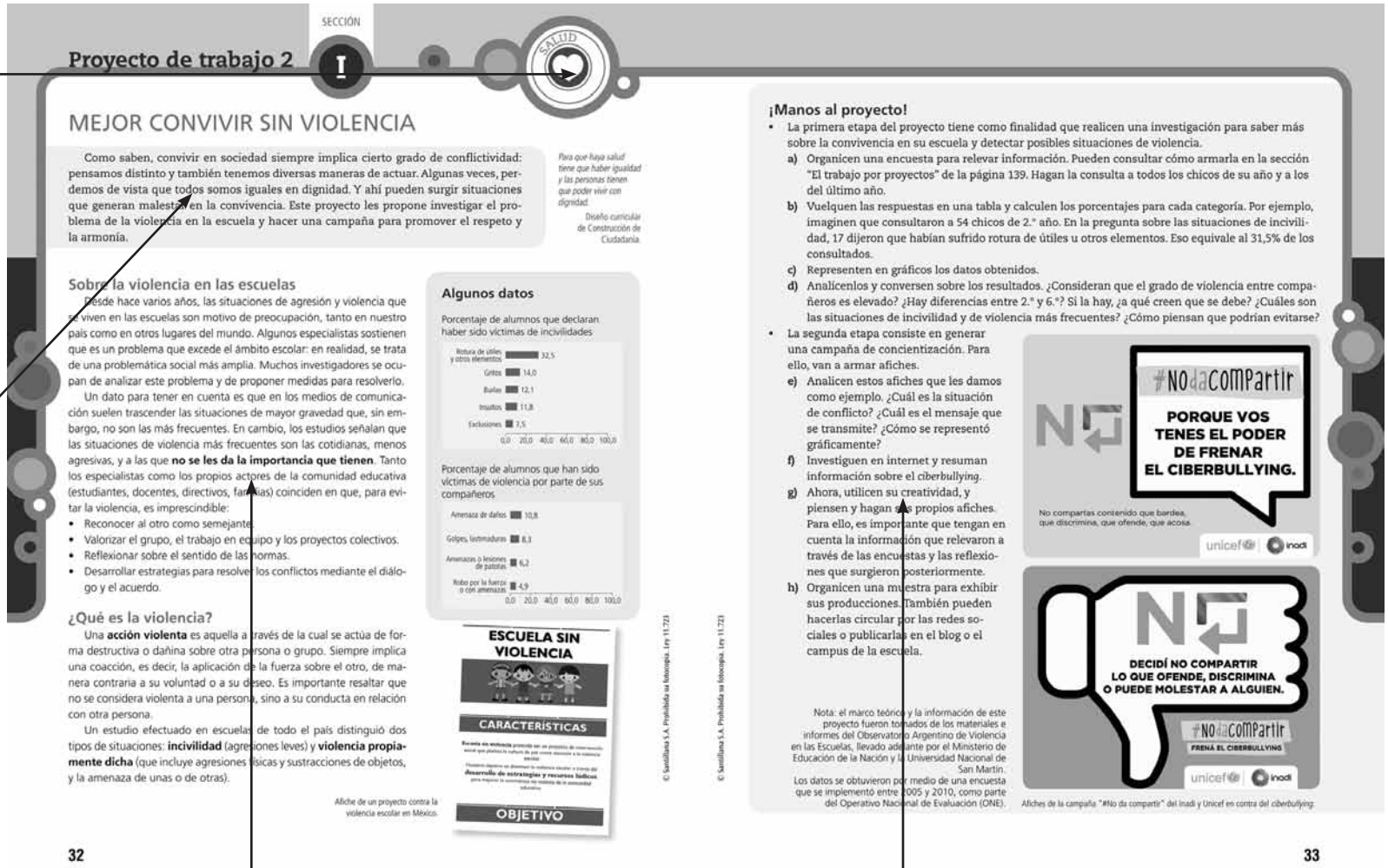

SECCIÓN I

Proyecto de trabajo 2

MEJOR CONVIVIR SIN VIOLENCIA

Como saben, convivir en sociedad siempre implica cierto grado de conflictividad: pensamos distinto y también tenemos diversas maneras de actuar. Algunas veces, perdemos de vista que todos somos iguales en dignidad. Y ahí pueden surgir situaciones que generan malestares en la convivencia. Este proyecto les propone investigar el problema de la violencia en la escuela y hacer una campaña para promover el respeto y la armonía.

Para que haya salud tiene que haber igualdad y las personas tienen que poder vivir con dignidad.

Diseño curricular de Construcción de Ciudadanía

Sobre la violencia en las escuelas

Desde hace varios años, las situaciones de agresión y violencia que se viven en las escuelas son motivo de preocupación, tanto en nuestro país como en otros lugares del mundo. Algunos especialistas sostienen que es un problema que excede el ámbito escolar: en realidad, se trata de una problemática social más amplia. Muchos investigadores se ocupan de analizar este problema y de proponer medidas para resolverlo.

Un dato para tener en cuenta es que en los medios de comunicación suelen trascender las situaciones de mayor gravedad que, sin embargo, no son las más frecuentes. En cambio, los estudios señalan que las situaciones de violencia más frecuentes son las cotidianas, menos agresivas, y a las que **no se les da la importancia que tienen**. Tanto los especialistas como los propios actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos, familias) coinciden en que, para evitar la violencia, es imprescindible:

- Reconocer al otro como semejante.
- Valorizar el grupo, el trabajo en equipo y los proyectos colectivos.
- Reflexionar sobre el sentido de las normas.
- Desarrollar estrategias para resolver los conflictos mediante el diálogo y el acuerdo.

¿Qué es la violencia?

Una **acción violenta** es aquella a través de la cual se actúa de forma destructiva o dañina sobre otra persona o grupo. Siempre implica una coacción, es decir, la aplicación de la fuerza sobre el otro, de manera contraria a su voluntad o a su deseo. Es importante resaltar que no se considera violenta a una persona, sino a su conducta en relación con otra persona.

Un estudio efectuado en escuelas de todo el país distinguió dos tipos de situaciones: **incivilidad** (agresiones leves) y **violencia propiamente dicha** (que incluye agresiones físicas y sustracciones de objetos, y la amenaza de unas o de otras).

Algunos datos

Porcentaje de alumnos que declaran haber sido víctimas de incivilidades

Rotura de útiles y otros elementos	32,5
Gritos	14,0
Burlas	12,1
Insultos	11,8
Exclusiones	7,5

0,0 20,0 40,0 60,0 80,0 100,0

Porcentaje de alumnos que han sido víctimas de violencia por parte de sus compañeros

Amenaza de daños	10,8
Golpes, lastimaduras	8,3
Amenazas o lesiones de patotas	6,2
Robo por la fuerza o con amenazas	4,9

0,0 20,0 40,0 60,0 80,0 100,0

ESCUELA SIN VIOLENCIA

CARACTERÍSTICAS

OBJETIVO

Afiche de un proyecto contra la violencia escolar en México.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

¡Manos al proyecto!

- La primera etapa del proyecto tiene como finalidad que realicen una investigación para saber más sobre la convivencia en su escuela y detectar posibles situaciones de violencia.
  - **a)** Organicen una encuesta para relevar información. Pueden consultar cómo armarla en la sección "El trabajo por proyectos" de la página 139. Hagan la consulta a todos los chicos de su año y a los del último año.
  - **b)** Vuelquen las respuestas en una tabla y calculen los porcentajes para cada categoría. Por ejemplo, imaginen que consultaron a 54 chicos de 2.° año. En la pregunta sobre las situaciones de incivilidad, 17 dijeron que habían sufrido rotura de útiles u otros elementos. Eso equivale al 31,5% de los consultados.
  - **c)** Representen en gráficos los datos obtenidos.
  - **d)** Analícenlos y conversen sobre los resultados. ¿Consideran que el grado de violencia entre compañeros es elevado? ¿Hay diferencias entre 2.° y 6.°? Si la hay, ¿a qué creen que se debe? ¿Cuáles son las situaciones de incivilidad y de violencia más frecuentes? ¿Cómo piensan que podrían evitarse?
- La segunda etapa consiste en generar una campaña de concientización. Para ello, van a armar afiches.
  - **e)** Analicen estos afiches que les damos como ejemplo. ¿Cuál es la situación de conflicto? ¿Cuál es el mensaje que se transmite? ¿Cómo se representó gráficamente?
  - **f)** Investiguen en internet y resuman información sobre el *ciberbullying*.
  - **g)** Ahora, utilicen su creatividad, y piensen y hagan sus propios afiches. Para ello, es importante que tengan en cuenta la información que relevaron a través de las encuestas y las reflexiones que surgieron posteriormente.
  - **h)** Organicen una muestra para exhibir sus producciones. También pueden hacerlas circular por las redes sociales o publicarlas en el blog o el campus de la escuela.

Nota: el marco teórico y la información de este proyecto fueron tomados de los materiales e informes del Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas, llevado adelante por el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de San Martín.
Los datos se obtuvieron por medio de una encuesta que se implementó entre 2005 y 2010, como parte del Operativo Nacional de Evaluación (ONE).

#NodaCOMPartir
PORQUE VOS TENES EL PODER DE FRENAR EL CIBERBULLYING.
No compartas contenido que bardea, que discrimina, que ofende, que acosa.
unicef inadi

DECIDÍ NO COMPARTIR LO QUE OFENDE, DISCRIMINA O PUEDE MOLESTAR A ALGUIEN.
#NodaCOMPartir
FRENÁ EL CIBERBULLYING
unicef inadi

Afiches de la campaña "#No da compartir" del Inadi y Unicef en contra del *ciberbullying*.

Aportes conceptuales: sirven para comprender la temática o la estrategia de trabajo. Antes, durante o después de su lectura, debe abrirse un espacio de conversación para que los estudiantes expresen sus puntos de vista y realicen preguntas.

¡Manos al proyecto!: una guía para dar inicio y desarrollar el proyecto propuesto. Se sugiere adaptarla al contexto y los intereses particulares del grupo. Es decir, el primer paso para poner manos al proyecto es trabajar sobre la guía misma, replanteando objetivos y acciones, revisando los recursos y el tiempo disponible, y la tarea con la que cada uno va a comprometerse. También es muy importante considerar desde el inicio el impacto que el proyecto tendrá en la comunidad y los aprendizajes que se esperan obtener.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Materiales y actividades

Pintar la aldea

Mi comunidad Jasy Porã es un libro escrito por los niños de una aldea mbya guaraní sobre sus costumbres y su modo de vida. El texto, uno de los pocos que existen en ese idioma originario, aspira a compartir y difundir su cultura.

La aldea Jasy Porã ("Luna hermosa") está localizada a unos pocos kilómetros de la ciudad de Puerto Iguazú. […] este poblado alberga una comunidad mbya guaraní que tiene mucho para contar... y compartir.

Tan es así que, en octubre de 2016 –y en el marco del proyecto LEER, de la asociación civil Coincidir–, sus niños y niñas se convirtieron en autores de una publicación que describe su semiosfera (atmósfera comunitaria), sus diferentes espacios y actividades cotidianas, los animales y las plantas con las que conviven. "Los dibujos y los textos de los chicos son muy valiosos para el conocimiento y la comprensión de los espacios donde habitan", comenta el director de la Escuela Intercultural N.º 941, Javier Rodas.

[…] "Esta publicación ya llegó a 19 comunidades educativas interculturales bilingües de la provincia. Tenemos la intención de que, paulatinamente, todas puedan acceder al material impreso, al que esperamos sumar una versión digital. Esto es muy importante, ya que hay pocos materiales escolares en lengua originaria", explica Rodas.

El proyecto pretende rescatar y ayudar a difundir los saberes y las vivencias de un pueblo, en este caso, a través de las voces de sus integrantes más jóvenes. Apelando al diálogo, al consenso y al trabajo compartido, la iniciativa no perdió de vista el respeto por los tiempos, los deseos y las necesidades de la comunidad mbya guaraní.

"Los niños mbya guaraníes tienen un talento innato para el arte […] y te enseñan sobre el respeto y la convivencia armoniosa con la naturaleza, donde cada integrante (tierra, plantas, animales, agua, cielo, etc.) tienen un por qué existir. Tienen una mirada no economicista del mundo, donde solo se utiliza lo que se necesita de manera imprescindible. También son parte de un pueblo con una profunda consideración por sus ancianos. En esta sociedad originaria, las personas mayores tienen un lugar protagónico: son escuchados, respetados y su voz está siempre presente", sostiene Rodas.

La Escuela Intercultural N.º 941 inició sus actividades el 10 de marzo de 2015, con el objetivo de dotar de escuela primaria al corazón de la aldea: hasta ese entonces, más de 60 niños y niñas debían caminar casi tres kilómetros para ir a la escuela. […]

"La principal problemática de los pueblos originarios, en general, es el reconocimiento en los títulos de propiedad de las tierras y los territorios que ocupan de manera tradicional. El acceso a la educación secundaria y superior va llegando paulatinamente a las comunidades como así también la asistencia sanitaria […]", concluye Rodas.

Prudkin, Alejo. "Escuela misionera publicó un texto bilingüe que retrata su vida y sus costumbres", en www. educ.ar. 06/12/2016. Disponible en: http://www.educ.ar/sitios/educar/noticias/ver?id=131854&cat=ed_not_cat_sociedad (Consultado el 18/12/16).

1. Leé el texto del libro disponible en http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=131853.
2. Averiguá en internet qué significa semiosfera y explicá el concepto con tus palabras.
3. ¿Qué derechos podés reconocer en esta noticia? ¿Quiénes son los sujetos de ese derecho? Prestá atención porque pueden ser varios.
4. ¿Podrías clasificarlos según su tipo, de acuerdo con lo que leíste en el libro?

La migración en primer plano

Migrantas es un grupo de artistas que tiene como objetivo mostrar la experiencia de la migración haciendo que los mismos protagonistas diseñen pictogramas con su problemática y los exhiban en las comunidades en las que viven.

Migrantas se propone a través de sus pictogramas hacer visible en el espacio urbano las reflexiones y sentimientos vinculados a la vida en un nuevo país.
La movilidad, la migración y la transculturalidad han dejado de ser excepciones y son cada vez más un fenómeno central de nuestro tiempo. Sin embargo, las experiencias de los migrantes suelen permanecer invisibles para el resto de la sociedad.
El equipo migrantas trabaja sobre migración, identidad y diálogo intercultural. Sus proyectos reúnen herramientas del arte, el diseño y las ciencias sociales. Las fundadoras del colectivo inmigradas a Alemania, conciben su trabajo con otros inmigrantes en talleres, traducen sus dibujos en pictogramas para distribuirlos en el espacio urbano.

Talleres. Expresión gráfica de la propia historia

Migrantas se encuentra con otros migrantes para reflexionar colectivamente en talleres acerca de su condición. Los encuentros tienen lugar en sus propias organizaciones, instituciones y asociaciones. Mujeres y hombres de diferentes orígenes nacionales, sociales, culturales y estatus legal, intercambian sus experiencias y las expresan en dibujos simples.

Desarrollo. Del dibujo al pictograma

Después de un cuidadoso análisis de los dibujos surgidos en los diversos talleres, y respetando la intención de estos, migrantas identifica elementos claves, temáticas constantes y los traduce en pictogramas. Así surge un lenguaje visual y accesible para todos.

Pictogramas. Simplicidad y expresión

Los pictogramas son el lenguaje visual de migrantas. Son imágenes simples que combinan síntesis con alta capacidad de expresión, cuyo diseño transmite una multiplicidad de emociones. Las personas de identidades y procedencias diversas pueden reconocerse en los pictogramas o, a partir de ellos, modificar sus propias perspectivas.

Resultados. Reconocimiento y visibilidad

Los proyectos de migrantas concluyen con una exposición que brinda un espacio de intercambio. Al ver sus dibujos expuestos, los participantes de los talleres se ven legitimados y reconocidos. A la vez, los visitantes tienen la oportunidad de acercarse a dichas experiencias y reflexiones.

Acciones urbanas. Ser parte del paisaje de la ciudad

La inserción de los pictogramas en el espacio público es un aspecto decisivo, ya sea a través de afiches publicitarios, animaciones digitales, la distribución de postales, o la impresión de bolsas para las compras. El objetivo es siempre integrar la subjetividad del migrante al paisaje urbano. Las acciones interpelan a los transeúntes y les proponen un estímulo para la reflexión.

migrantas I un lenguaje visual de la migración
http://migrantas.org/web_migrantas_spanish.html (Consultado el 18/12/16).

1. Buscá en internet más información sobre este colectivo de artistas, cómo trabajan y cuáles son sus acciones.
2. ¿Estuvieron alguna vez en la Argentina? ¿Qué hicieron?
3. ¿Por qué creés que utilizan pictogramas? ¿Cuáles son sus ventajas? Escribí un breve texto con la explicación.
4. Escribí un esquema del modo de trabajo y pensá en otra temática a la que podría aplicarse.

Los migrantes y el derecho a la salud

Un dicho frecuente en relación con los inmigrantes es que consumen recursos como la salud pública. No solo es un mito sino que, además, la legislación argentina, una de las más avanzadas del tema, defiende sus derechos.

No es nuevo el discurso que pone a los inmigrantes en el foco del conflicto: se los acusa de ser protagonistas del delito, de quitarles los empleos a los nativos, de "abusar" de los recursos del país. Pero ¿qué hay de cierto en todo esto? […] Según el último Censo Nacional de Población de 2010, en la Argentina hay 1.800.000 residentes no nativos. Es decir que representan apenas el 4,5% del total de la población que vive en el país. Esta cifra no varió demasiado en la primera década del siglo XXI: en el año 2001, los inmigrantes representaban el 4,2% de la población total.

Los inmigrantes que más aumentaron su presencia en el país provienen de países latinoamericanos y son alrededor de 1.470.000. La migración más dinámica y activa es originaria de Paraguay, Bolivia y Perú, que en conjunto representan el 75% de la migración latinoamericana. […]

Otro lugar común es acusar a los inmigrantes de colapsar el sistema de salud público y aprovecharse de los subsidios del Estado. Lo cierto es que, más allá de que el acceso a la salud es un derecho para todos, para los ciudadanos no nativos es muy difícil.

"Es más sencillo responder a la falta de presupuesto sobre la base de un aumento de la demanda que revisar los circuitos de gastos, de acuerdos dentro de los hospitales o dentro del sistema de salud", dice Morales, del CELS. "Estos mitos, con sus vueltas, articulaciones inverosímiles, se consolidan en normas, dispositivos burocráticos, que se convierten en obstáculos", agrega y destaca que la Ley de Migraciones, en su artículo 8, señala que "no podrá negársele o restringírsele en ningún caso, el acceso al derecho a la salud, la asistencia social o atención sanitaria a todos los extranjeros que lo requieran, cualquiera que sea su situación migratoria".

Como ejemplo de la dificultad de acceso a los servicios de salud, Morales explica que para las pensiones por discapacidad, la norma exige la acreditación de 20 años de residencia legal en el país (más del 76% de discapacidad). "[…] Una norma de estas características deja afuera a todos los niños extranjeros con una discapacidad relevante", sostiene.

Por su parte, Lantarón y Celaya coinciden en que "la mayoría de los beneficios o planes sociales le ponen una vara muy alta al inmigrante" que hace que sea muy difícil el acceso. "La Asignación Universal por Hijo, por ejemplo, pide 3 años de residencia regular ininterrumpida por parte de la madre. El hijo nacido en Argentina no puede percibir la asignación que es universal si su madre o padre no tienen su radicación desde 3 años al momento de requerirla", sostienen.

Amaya, Sol. "Mitos y realidades de los inmigrantes en la Argentina". Buenos Aires, *La Nación*, 4/12/14. Disponible en: http://www.lanacion.com.ar/1745247-mitos-y-realidades-sobre-los-inmigrantes-que-viven-en-la-argentina (Consultado el 18/12/16).

1. Leé con atención el texto y respondé: ¿Qué razones se dan para refutar el dicho de que los inmigrantes colapsan el sistema de salud?
2. Buscá en internet y en el libro de texto información sobre los derechos de los migrantes en la Argentina.
3. ¿Qué significa que los inmigrantes tengan derecho a la salud "cualquiera que sea su situación migratoria"?
4. ¿Cuáles son los obstáculos mencionados que impiden que las personas migrantes acccedan a derechos como la AUH o a las pensiones por discapacidad?

El recurso de la participación ciudadana

Un grupo de vecinos de Balvanera (barrio de la Ciudad de Buenos Aires), utilizando los medios provistos por el sistema democrático, logró cambiar un proyecto que alteraba el perfil del barrio en el que viven y pudo obtener, en cambio, un nuevo espacio verde.

En 2014 los vecinos de Balvanera se encontraron con una novedad que los dejó impactados: en la manzana comprendida por las avenidas Belgrano y Jujuy, y las calles Catamarca y Moreno, un inversor privado buscaba construir un estadio para 18.000 personas, con hotel cinco estrellas, locales comerciales y restaurantes. Para eso, en una operación meticulosa y encubierta, el desarrollador había comprado una a una las propiedades de la manzana y las había demolido, sin exhibir permisos de obras ni habilitaciones. Impactados, sí, pero cruzados de brazos, no; así fue que los vecinos dieron una lucha para ganar un espacio verde en ese lugar. Y la semana pasada el proyecto recibió el voto positivo de la Legislatura porteña.

En la lucha de los vecinos de Balvanera –Manzana 66 Verde y Pública– hubo un hito que los puso frente a un debate que decidieron dar y que finalmente les permitió "quebrarle" el brazo a gigantes de la inversión inmobiliaria y la construcción; desarrolladores que cuentan con dinero, tiempo y enormes influencias políticas. En un momento los vecinos tuvieron que decidir si continuaban resistiendo o si implementaban una estrategia: la alianza con sectores políticos que les permitiera llegar al recinto de la Legislatura porteña con un proyecto propio. Institucionalizar la lucha a través de los carriles democráticos disponibles.

Y claro, se expusieron también a la delicada labor de la negociación con bloques políticos expertos en estos temas. Y aprendieron a ceder también. Los vecinos no querían un estadio en esa manzana, sino una combinación de usos que pudiera aprovechar todo el barrio: plaza y también instalaciones deportivas para las escuelas de la zona, un centro educativo y cultural, y una sede para el Conservatorio Manuel de Falla. Sin embargo, la manzana será plaza. No está nada mal para una de las comunas (la 3, comprendida por los barrios de Balvanera y San Cristóbal) con menor cantidad de áreas verdes por habitante; 0,4 metros cuadrados por cada uno, lejos de los 10 metros recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Una de cal y otra de arena para los vecinos de Balvanera que en la semana […] se dieron cita en la manzana en cuestión para charlar con *Clarín*: "El mayor valor que tenemos es justamente la debilidad de estos proyectos monstruosos. Nosotros somos vecinos reales, vivimos aquí y sabemos lo que el barrio necesita. En cambio los inversionistas no tienen idea de cuál es el contexto en el que pretenden invertir. No nos ven, no les importamos y entonces se encuentran con esta resistencia", opinó Alberto Stul. […]

Una de las personas que se cargó al hombro muchas de las actividades, la difusión y las reuniones con los legisladores, entre otras cosas, es Alberto Aguilera. "Todo lo tuvimos que aprender, cómo hacer para que la información llegue a los vecinos, a los medios, que haya participación; saber cómo tomar las herramientas que están al alcance de los ciudadanos", cuenta Alberto. […]

María Lelia, Alicia, Luis Erbel, Facundo Richter, Armando Farret, Jorge Rodríguez y su esposa, Susana García y Eduardo Losoviz, entre otros, fueron quienes se juntaron a charlar con *Clarín*. Todos coincidieron en la importancia de desarrollar una "trama que contenga todos los pensamientos, pero que tenga un solo objetivo. En nuestro caso fue impedir la locura de construir el estadio y luchar por algo comunitario. Se pudo una plaza, que no es poco", dijeron. Por el momento, en la manzana funcionan canchas de fútbol.

Los vecinos recibieron asistencia y ayuda por parte de legisladores que representan a las minorías. En ese momento Pablo Bergel, Gustavo Vera y Adrian Camps, entre otros, los acompañaron: "Lo que más

fortaleció al grupo es perder ese respeto que se tiene por lo estatal. El Estado somos nosotros, no es algo lejano. Los vecinos presentaron una propuesta alternativa, esto marcó la diferencia con otros procesos de lucha", dijo Mariano Pasi, un joven asesor de Bergel que se sumó a la reunión vecinal.[…]
"Los vecinos supieron navegar las aguas turbulentas por las que se mueve la burocracia estatal y los inversores privados. Y no naufragaron", sentenció Jaime Fischer.

Gómez, Silvia. "Los vecinos que lucharon y consiguieron una plaza en un barrio sin espacios verdes". Buenos Aires, *Clarín*, 11/12/16. Disponible en: http://www.clarin.com/ciudades/vecinos-lucharon-consiguieron-espacios-verdes_0_1703229750.html (Consultado el 18/12/16).

Una señorial casa ubicada a pocas cuadras de la plaza Independencia de la ciudad de San Miguel de Tucumán tendría los días contados ante la resolución judicial que autoriza a una empresa constructora a demolerla y a intimar a la Municipalidad para que la habilite a hacerlo.
La historia de la reconocida Casa Sucar comienza en 1923 cuando la edifica la familia Barbieri para que sea su vivienda, para luego pasar a mano de los Sucar. Unos años atrás la compró la empresa constructora Viluco, que solicitó el permiso de demolición a fines de 2011. Una serie de marchas, concentraciones y protestas realizada por intelectuales, arquitectos y personajes de la cultura tucumana impidieron que se concrete.

Riva, Manuel: "Un fallo judicial habilita a demoler una casona histórica". Buenos Aires, bast, 29/12/2016. Disponible en http://www.clarin.com/sociedad/fallo-judicial-habilita-demoler-casona-historica_0_HylmoazHe.html (Consultado el 5/1/2017).

1. Investigá en internet cómo fue el proceso que culminó con la decisión de crear la plaza. En esta nota de *La Nación* se habla del proyecto original: http://www.lanacion.com.ar/1696342-proyectan-un-estadio-para-18-mil-personas-en-balvanera
2. Con la información que encontraste, armá una línea de tiempo que dé cuenta de cómo fue el proceso.
3. Buscá en internet información sobre la iniciativa popular y si está contemplada en la Constitución Nacional y en la de la Ciudad Autónoma y de las provincias. ¿Desde cuándo? Escribí un texto contando esta historia.
4. ¿Podría considerarse este caso como un ejemplo de esto? ¿Por qué? Justificá por escrito tu respuesta.
5. Buscá en internet otros casos de iniciativas legislativas populares en la Argentina y con la información obtenida armá un cuadro sinóptico que tenga en cuenta el año de origen, el grupo del cual surgió, cuándo fue aprobada y cuál fue la ley a la que dio origen.
6. Reunite con tus compañeros y en grupo trabajen la situación de la casa Sucar, de Tucumán, planteada en el segundo texto. Investiguen en internet cómo fueron las alternativas del caso: quiénes se preocuparon por la casa, qué acciones llevaron a cabo para defenderla, qué hicieron los legisladores. Con estos aspectos establecidos, organicen un programa de acción para seguir luchando por la supervivencia de esta casa histórica.

Educación también para las niñas

A los 19 años, la activista y blogger Malala Yousafzai ya ha recibido el Premio Nobel de la Paz y también ha sobrevivido a un atentado contra su vida. Y en ambos casos, por luchar por la educación de las niñas en su país, Pakistán, y en otros lugares del mundo.

Cuando nació Malala Yousafzai, los vecinos de su aldea pastún compadecieron a sus progenitores porque no fue un varón. Pero ahora, Malala impone respeto como la ganadora del premio Nobel de la Paz más joven de la historia, y defensora de la educación para las niñas.

En su viaje hacia el escenario mundial, desafió al Talibán como bloguera de 11 años, sobrevivió a un intento de asesinato, y cofundó el Fondo Malala, organización que apoya la educación en todo el mundo. En una entrevista desde Los Ángeles, Malala describe cómo logra que los líderes mundiales actúen, y por qué no se considera especial.

– ¿Cómo sería tu vida, en este momento, si vivieras en Pakistán sin educación?
– Ya tendría dos o tres hijos. Soy afortunada de tener 18 años y no estar casada todavía. Si no recibes educación, los demás controlan tu vida. Yo no quisiera esa vida.
– Cuando tomó el control del Valle de Swat, el Talibán pretendía que las jóvenes como tú llevaran ese tipo de vida. ¿Qué te dio el valor para expresarte?
– Mis padres siempre me dijeron que tengo el derecho de expresarme, que tengo el derecho de ir a la escuela, que tengo el derecho de ser yo misma y de tener independencia. Si otras familias del Valle de Swat hubieran dado ese derecho a sus hijas, incluidas mis amigas más cercanas, ahora todas estaríamos hablando del derecho de las niñas de ir a la escuela. Pero no les dieron permiso de salir. Lo que digo es que no soy una niña especial ni distinta de las demás. Hubo muchas niñas en las mismas condiciones, y que podían expresarse mejor que yo, que eran más fuertes que yo, pero nadie les dio oportunidad.
– ¿Alguna vez hablas con tus amigas en casa?
– Todavía hablo con mi mejor amiga.
– Debe estar asombrada por los cambios en tu vida.
– Sí, pero no hablamos de esas cosas. Solo hablamos de nuestra vida personal, bromeamos, nos divertimos. Son momentos para disfrutar. No hablamos de reuniones con el presidente o de ir a Jordania o adonde sea. Solo tratamos de ser amigas normales. […]
– Cuando eras más joven, querías ser política. ¿Esa sigue siendo tu intención?
– Eso pensaba durante la situación de terrorismo en el Valle de Swat, cuando nadie nos ayudaba. Nos impedían ir a la escuela, y nadie hacía el menor intento de responder. Fuimos desplazados internamente, y nada ocurría. Creí que si entraba en la política, podría cambiarlo todo en mi país. Hacer que fuera un país mejor y más feliz. Pero ahora estoy descubriendo muchas cosas cada día. Espero terminar en el empleo y el destino correctos. […]

Hartigan Shea, Rachel. "Malala habla de enfrentar líderes mundiales en la adolescencia". *National Geographic* en español. 29/02/16. Disponible en: http://www.ngenespanol.com/el-mundo/hoy/16/02/29/mujeres-lideres-mundiales-malala-adolescencia-personajes-national-geographic.html (Consultado el 18/12/16).

1. Investigá en internet la vida de Malala.
2. Buscá en libros o en internet información sobre la historia de la educación de las mujeres, tratando de saber si las mujeres fueron siempre educadas en igualdad de condiciones que los varones y si en todo el mundo rige, como en nuestro país, la educación universal. ¿Qué ocurría en la Antigua Roma? ¿Y en el antiguo Oriente? Armá con esos datos un cuadro sinóptico.

La historia del mate más amargo

Un documental y una campaña de firmas buscan terminar con el trabajo infantil en los yerbatales misioneros, a través de un proyecto de ley de certificación de la yerba que declare como tales a los productos libres del trabajo de los niños.

La desigualdad y el trabajo infantil detrás de la industria de la infusión más amada por los argentinos, la yerba mate, forman parte de una realidad que entristece a Misiones, una de las principales productoras del país, y conmueve al mundo.

Entre los pasos y acciones concretas que ayudaron a retratar esta problemática […] sobresale el documental "Me gusta el mate sin trabajo infantil", creado por Posibl, una compañía multimedia que desarrolla contenidos, iniciativas y campañas de impacto social […].

Las imágenes, basadas en testimonios de tareferos acerca de las dificultades de vivir en los yerbales y las condiciones insalubres en las que muchas veces ellos trabajan, junto a sus mujeres e hijos pequeños, tuvieron un alcance de 60 millones de personas. "Fue altísimo el efecto que tuvo y las millones de personas que lo vieron. Con las herramientas de hoy y las experiencias que se viven, se pueden logran grandes cambios", confía entusiasmado a *La Nación* Martín Palato, CEO y fundador de Posibl sobre el camino que siguió la filmación que recorre al mundo, al entender que este tipo de proyectos empoderan a la gente a la hora de erradicar viejas prácticas.

En paralelo, las firmas de apoyo a la petición *on line* para poner fin al trabajo infantil en Misiones, promovidas mediante la plataforma Change, también se reactivaron tras la difusión del documental. Actualmente, la idea de certificar la ausencia de chicos detrás de la producción de la bebida nacional recibió casi 60 mil firmas y crece día tras día.

La impronta que adquirió "Me gusta el mate sin trabajo infantil" en el exterior, en realidad, se gestó y promovió desde Buenos Aires, cuando Posibl y Change lo llevaron al Congreso, a fines de abril, con el objetivo de acompañar un proyecto de ley que regule la certificación. […]

Durante agosto y en sintonía con las tareas que realizan los sectores involucrados, Parlato adelantó a este medio que tendrán una nueva reunión con legisladores para revisar el estado de la iniciativa y poder avanzar hacia una solución definitiva.

El 90 por ciento de la yerba mate que se consume en la Argentina y el 60 por ciento de la que se puede adquirir en el exterior se cultiva en Misiones, con trabajo infantil. El 16 por ciento de los menores, hijos de tareferos, nunca concurrió a la escuela y se dedica al trabajo rural para ayudar a sus familias. En ese contexto, el 80 por ciento de esas familias usa letrinas y casi el 50 por ciento no tiene agua potable.

Vera, Valeria. "El documental sobre la industria del mate que entristece a Misiones y conmueve al mundo". Buenos Aires, *La Nación*, 21/07/16. Disponible en: http://www.lanacion.com.ar/1920222-documental-me-gusta-el-mate-sin-trabajo-infantil-misiones-exterior (Consultado el 18/12/16).

1. Buscá en internet información sobre la campaña "Yerba mate sin trabajo infantil": ¿Qué busca conseguir? ¿De qué manera? ¿Qué entendés por certificación?
2. Averiguá en www.change.org cómo va la petición que lleva ese título, cuántas firmas lleva conseguidas, cuántas faltan todavía para poder presentarlas. ¿A quién piensan presentarla?
3. En este link podés ver el documental: https://www.youtube.com/watch?v=-KaDL_aaH_A Después de verlo, respondé: ¿qué consecuencias tienen para los chicos y sus familias el trabajo en el yerbal?

Fútbol Callejero contra la ley de la calle

Fútbol de potrero, mixto y con mediadores en lugar de árbitros: así es la fórmula de un movimiento que desde Moreno llegó a 64 países buscando la inclusión de los jóvenes y la transformación social.

El movimiento Fútbol Callejero fue creado hace más de 20 años por Fabián Ferraro (43), en ese momento un joven que vivía en una villa de Moreno –donde aún vive– que quiso cambiar su realidad y la de los chicos que vivían en sus mismas condiciones. Siempre teniendo el deporte y la transmisión de valores como estandartes, Ferraro eligió el fútbol como método seductor para los jóvenes.

Para hacerlo más inclusivo, implementó algunos cambios: es mixto y se juega sin árbitros, pero con mediadores. El éxito fue tal que se trasladó a 64 países y, desde el 2006, organizan mundiales paralelos al de la FIFA.[…] *Infobae* habló con Ferraro, quien hablo sobre por qué puede ayudar esta disciplina a solucionar muchos de los conflictos que viven los jóvenes argentinos. […]

– ¿Cómo es el origen de Fútbol Callejero?

– Comienza cuando con algunos colegas teníamos 22, 23 años. Nos criamos en Villa San Bricio, asentamiento del barrio de Moreno en el conurbano. Estábamos preocupados por la situación que había en el barrio. Plena década del 90. Los pibes empezaban a parar en las esquinas como un hábito y nosotros sabíamos que en las esquinas pasaban cosas complicadas. Los pibes estaban a merced de situaciones que castigan a la sociedad. El narcotráfico comenzó hace 25 años en la Argentina y hoy se ven las consecuencias atroces. Nosotros en nuestro barrio lo veíamos. […] Cuando estábamos ahí nos dábamos cuenta que el fútbol tradicional no atrapaba a todos los pibes y pibas y comenzamos a pensar en una herramienta de intervención en la calle. Así fue que comenzamos a trabajar con los pibes que paraban en las esquinas y directamente donde ellos estaban. Se llama Fútbol Callejero porque es el fútbol de potrero, que nació en la Argentina con las dos remeras y arcos imaginarios. Se desarrolla en 64 países. Sentimos el orgullo de que se haya replicado con un fuerte impacto en zonas de conflicto como la Franja de Gaza, Guayaquil o en Colombia en zonas de muchas pandillas urbanas o en el conurbano bonaerense donde trabajamos con más de 30 mil pibes.

– ¿Por qué el deporte ayuda en estos casos?

– Porque cuando uno es pibe hacer deporte o hace arte son dos motivaciones muy fuertes. Son dos herramientas que en la vida de adolescencia y juventud son populares y que los gobiernos lo tienen que tomar como una herramienta de desarrollo social y no como algo lúdico. Hay dos grandes errores de la Argentina en políticas públicas que trabajan con la juventud. Una es que no los miran más a los pibes. La sociedad le sacó la mirada y lo que tenemos que hacer es crear herramientas para que lo vuelva a hacer. Como segundo elemento, no toman al arte y deporte como herramienta de integración y desarrollo social sino que lo toman como cuestión lúdica. […]

Shaw, Marcos. "El principal flagelo que existe es la falta de espacios para los pibes". Buenos Aires, *Infobae*, 21/8/14. Disponible en: http://www.infobae.com/2014/08/21/1589367-el-principal-flagelo-que-existe-es-la-falta-espacios-los-pibes/ (Consultado el 20/12/16).

1. Averiguá en el sitio http://movimientodefutbolcallejero.org/ cuáles son las características del MFC. Hacé un esquema con la información que incluya: cómo se juega, cuáles son las reglas, cómo son los partidos y quiénes pueden intervenir.
2. Según lo que leíste, ¿por qué creés que la figura del árbitro fue reemplazada por la del mediador? ¿Qué consecuencias tiene esto?
3. El entrevistado habla de que el deporte y el arte son motivaciones fuertes para los jóvenes. Investigá en internet alguna experiencia similar a Fútbol Callejero pero alrededor del arte y establecé en un cuadro, similitudes y diferencias.

En defensa del río

Varias agrupaciones ambientalistas se oponen a dos represas que se construirán sobre el río Santa Cruz y dan origen a una nueva controversia entre la provisión de energía y la protección del medio ambiente.

El nuevo aval del gobierno al megaproyecto hidroeléctrico en la Patagonia mantiene en "pie de guerra" a un amplio sector del ambientalismo, abroquelado detrás de un objetivo: impedir la construcción de las represas Néstor Kirchner (RNK) y Jorge Cepernic sobre el río Santa Cruz.

Unidos en un mismo frente, se han propuesto salvar el último río de origen glaciar, que todavía corre virgen por la belleza árida de la estepa. Su urgencia no es sólo paisajística. En ese cauce de aguas turquesas se cifra gran parte de la biodiversidad patagónica. Los activistas les apuntan a los servicios ambientales de la cuenca, a la protección de especies vulnerables y al valor cultural de un área sembrada de vestigios arqueológicos y paleontológicos. Todo ese patrimonio quedará sepultado por agua encajonada, que cubrirá 47.000 ha. […]

[Los conservacionistas] alertan que "las hidroeléctricas generan un alto impacto en los hábitats acuáticos, contribuyen a la pérdida de biodiversidad y modifican radicalmente todo el ecosistema".

El bloque ambiental emula al chileno Patagonia Sin Represas, que logró expulsarlas de la región de Aysén con argumentos similares.

El Santa Cruz es el más importante de los ríos patagónicos. Nace en el lago Argentino, serpentea 385 km por la meseta, y forma un profundo estuario con el río Chico, en su desembocadura en el Atlántico. Es un baluarte con historia, explorado por Darwin, Fitz Roy y el perito Moreno.

Gran parte de la controversia ambiental se posa ahora sobre ese estuario, declarado sitio AICA (Área de Importancia para la Conservación de las Aves). El impacto que las represas tendrán sobre esa confluencia no ha sido estudiado, denuncian.

La coalición Río Santa Cruz Sin Represas, integrada por Banco de Bosques, Vida Silvestre, la FARN, Naturaleza para el Futuro, Aves Argentinas (AA), Flora y Fauna, (FFF) y la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas de la Patagonia (AAAAP), arremete contra el gobierno por el aval sin un estudio serio de impacto ambiental. […]

Las ONG libran esa batalla cuando el Ministerio de Energía y Minería (MEyM) ya fijó su posición en el actual contexto de crisis energética: promoverá a las hidroeléctricas. […]

Gaffoglio, Loreley. "Salvar el río: contra las represas, ambientalistas se unen por el Santa Cruz". Buenos Aires, *La Nación*, 26/6/2016. Disponible en: http://www.lanacion.com.ar/1912677-salvar-el-rio-contra-las-represas-ambientalistas-se-unen-por-el-santa-cruz (Consultado el 18/12/16).

1. Buscá más información en la nota completa y en otras publicaciones en internet sobre el tema.
2. Investigá en internet al grupo ecologista chileno Patagonia Sin Represas: ¿cómo se originó? ¿cuáles fueron sus acciones?
3. En el link http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=70077 podés acceder al texto de Darwin, *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Leé el fragmento en el cual se refiere al río Santa Cruz.
4. Dado que el proceso de construcción y la lucha de los ambientalistas no se han detenido, averiguá cuáles son los últimos avances del tema.
5. Una vez que tenés la información, hacé con tus compañeros una puesta en común a partir de dos ejes: las ventajas, que tendría la construcción de las represas, y las desventajas.
6. Organicen un debate entre todos, dividiéndose en dos grupos: uno que tome la posición de los ambientalistas, cuestionando la construcción, y otro que represente al gobierno y defienda las obras. Justifiquen las posiciones con la información que recolectaron.

Tecnología contra el abuso

Tres adolescentes, estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires, desarrollaron una aplicación para denunciar el acoso callejero en el marco del concurso Programando un Mundo Mejor, que busca favorecer la participación de mujeres en el mundo TIC.

Son tres estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires, tienen 15 años y desarrollaron una novedosa aplicación para denunciar el acoso callejero. Su trabajo estuvo entre los tres ganadores de un concurso de tecnología en Argentina, del que participaron siete grupos de tres estudiantes.

Ellas son Lucía Martín, Rocío Florencia Juárez y Lorena Sol Bedrune. Las jóvenes crearon 5ntar, una app donde las usuarias pueden informar, de forma anónima, su experiencia detallando qué les sucedió, qué nivel de gravedad tuvo el acto y cuándo fue. Al reportar esto, la aplicación automáticamente detecta la ubicación en el que el problema sucedió o bien, se puede seleccionar subir esta opción de forma manual.

"La idea es concientizar y generar una estadística de las zonas y horarios donde se dan este tipo de abusos", destacó Rocío, en entrevista con *Infobae*.

La app fue desarrollada en el marco de Programando un Mundo Mejor, organizado por la agrupación Chicas en Tecnología, que busca fomentar la participación de mujeres en el mundo IT.

Las chicas hicieron una capacitación intensiva de dos días donde aprendieron a usar App Inventor, el programa del MIT que emplearon para su desarrollo. Además, contaron con el asesoramiento de su mentor, Patricio Palladino, especialista en emprendimientos tecnológicos. Finalmente, realizaron el desarrollo en apenas un fin de semana.

"El proyecto está muy avanzado y esperemos que salga pronto. Lo único que falta es conseguir una base de datos más amplia para que se puedan abarcar más denuncias", detalló Lucía Martín.

Las jóvenes innovadoras dijeron que les gustaría trabajar de cerca con el colectivo Ni Una Menos así como con distintas instituciones gubernamentales para que la app pueda servir, no sólo como una herramienta estadística sino como un medio para hacer llegar las denuncias a las dependencias policiales, o fiscalías.

"Yendo y volviendo de la escuela se sufre este tipo de acosos pero prefiero no contar", dijo Lorena, quien destacó que lo mejor de 5ntar es que "al ser una app anónima uno no queda expuesto para nada". […]

"Sabemos que esto pasa con frecuencia y que a la sociedad le importa. Esto quedó demostrado en marchas como Ni Una Menos que fueron muy masivas y entonces nos dimos cuenta de que a la sociedad también le afectaba y si hacíamos algo para sumar a esta causa íbamos a tener una buena recepción, porque es un problema que afecta a todos", añadió Lucía. […]

Jaimovich, Desirée. "Tres estudiantes de 15 años desarrollaron una aplicación para denunciar acoso callejero". Buenos Aires, *Infobae*, 6/8/16. Disponible en: http://www.infobae.com/tecno/2016/08/06/tres-estudiantes-de-15-anos-desarrollaron-una-aplicacion-para-denunciar-acoso-callejero/ (Consultado el 18/12/16).

1. El proyecto 5ntar surgió del concurso Programando un Mundo Mejor, realizado en junio y en noviembre de 2016. No fue el único proyecto TIC con aplicación social; en el link http://www.chicasentecnologia.org/programando-un-mundo-mejor podés conocer cuáles fueron las aplicaciones generadas. Elegí una de ellas e investigala en profundidad, tratando de hallar información en internet.

   Deberías tener en cuenta:
   - **a)** si tiene un fin comunitario.
   - **b)** a qué grupo social le serviría.
   - **c)** si se puede replicar en un contexto masivo.
2. Buscá en internet una noticia sobre alguna otra app que haya sido desarrollada para aplicar a una problemática de género.